

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XXI.—Número 5.688

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Miércoles 11 de mayo de 1932

Tiendas, 10.—Apartado 40

Informaciones comentadas

"BUY BRITISH!"
"ACHETEZ FRANÇAIS!"

Por una lógica asociación de ideas, cuando yo leía en "Noticiero Granadino" cómo había sido desaprovechada y abandonada la creación por el Ministerio de Fomento de una Estación de Fruticultura en la capital andaluza, recordaba que estos días se mostraban en los escaparates de las bollerías madrileñas, las remesas recién llegadas de pulpas secas de manzanas peras, albaricoques, duraznos, ciruelas y otras frutas procedentes de los huertos artificiales de California y la Florida. En algunas tiendas se ha tenido el pudor de mostrar este producto extranjero, despojado de su envase, y sin designación de su procedencia, pero en otras, más tocaditas, sus dudosos de modernidad y de internacionalismo, acaso, está la fruta apresurada en sus propias cajas, donde con grandes letras impresas en relieve aparecen los nombres ingleses de los productores invasores. Y a la vez, recordaba que desde hace dos años, singularmente, apenas llegada la noche a Londres, en Liverpool, en Edimburgo, en Glasgow, en Portsmouth, en todas las ciudades británicas, se encienden instalaciones eléctricas con esta inscripción imperativa "Buy British". (Comprad mercancías inglesas) en letritas de enorme tamaño que con su fulgor deslumbran a los transeúntes y se les quedan fijas en la memoria y en el alma. Y recordaba que hace unos meses se constituyó en París una asociación con este lema, imperativo y sugestivo: "Achetez français". (Comprad francés), que es una traducción del grito, del alardito con que la Gran Bretaña revela la intensidad de la crisis económica a la que ha arrastrado su ensayo de reformas sociales, intentado por el partido laborista.

esta asociación francesa, a la que el ministro de Comercio ofreció todo el apoyo gubernamental que necesitaba, ha extendido rápidamente sus organizaciones en todas las industrias y tráficos y en todos los departamentos y hoy ya, en todos los anuncios que se ofrecen a la mirada de las gentes, en las calles, en los campos, en los trenes, en los tránsitos, en los cines, en los teatros, en los tránsitos se repite la misma inducción nacionalista: "Para combatir el chomage francés, comprad automóviles franceses", "Para enriquecer a Francia, comprad tejidos franceses", "Para engrandecer nuestro imperio colonial consumid arroz de Indochina", o "plátanos de Guinea", y así se va repitiendo el "Achetez français", lográndose crear en la conciencia pública una obsesión, un convencimiento, una fe que se convierten al cabo de cada año en centenares de millones de monedas retenidas dentro de la nación.

En Italia, que vive en una exacerbación nacionalista desde los días de la guerra, esta propaganda ha encontrado una fórmula más concreta aún: "Se italiano en todos tus pensamientos y todos tus actos", se ha dicho al romano y al lugur, al piemontés y al siciliano, al veneto y al modenés, al calabro y al lombardo y en esta sugerencia se ha creado la convicción de que vivir "italianamente" es rechazar todo producto extranjero que tenga un similar nacional. Cada año se celebra la "Feria de Levante" en las orillas del Adriático, en el puerto de Bari, alejado de las influencias francesas, austriacas y silesianas; feria, que es como una revisión del progreso logrado en el italianoamiento de la industria, la agricultura y las ciencias y las artes aplicadas a la producción. Y si este estímulo fuere poco, he aquí la batalla del trigo: convertida en una empresa de honor nacional y he aquí la "fiesta del racimo" celebrada el 27 de septiembre por mandato oficial con la cooperación de todas las corporaciones, sociedades e instituciones de carácter público. En toda Italia se celebran este día cabalgatas y procesiones civicas, exposiciones uva y vinícolas, sesiones literarias, representaciones teatrales, lecciones escolares, mitines de propaganda y concursos de consumo de racimos, que se ofrecen al público en ferias especiales.

En Alemania, se celebra desde poco después de acabada la guerra, la "fiesta de las arboledas", en la primera quincena de mayo. Cerca de Berlín, se extiende un colosal huerto frutero en las pendientes suaves de la colina Weller, que los prusianos llaman presuntamente montaña. En Romerla, ya el pueblo cada año a admirar cómo han florecido los árboles y cómo le prometen óptima cosecha para el otoño. Con respeto sagrado al árbol, el pueblo celebra su fiesta bajo las copas de los almendros, los manzanos y los cerezos sin tocar las flores blancas ni las hojas verdes. Hay dos platos tradicionales en esta fiesta panizgrüne, el "elslein mit Sauerkraut" (manos del cerdo) y el "Kuchen mit Achlagsahne" (pastel de manzanas), rociados con el perfumado y dulzón vino de frutas que embriaga trasladadamente. Y como en una fiesta semejante que celebra en el Japón —adoración de los almendros en flor— los berlineses que acuden en romería a las arboledas del Weller, al finalizar los banquetes, al terminar las danzas, al iniciar el regreso en caravanas a los hogares, se brinda por la fruta del país—fruta de los árboles y frutos del trabajo del hombre—y se respeta como un conjuro de buena suerte una fórmula de juramento con la que cada uno se obliga a no consumir productos extranjeros.

Esta exaltación de la conciencia pública, esta reacción de los particularismos nacionalistas que creyó haber borrado la estúpida guerra de 1914, ya la política aduanera del mun-

do entero, y multiplica las iniciativas de los gobiernos. No sólo renuncia Inglaterra a su librecambismo tradicional, al que se atribuye el engrandecimiento y enriquecimiento del Imperio sino que Francia apela el artificial de los «contingents» para repudiar los productos extranjeros. Y hace más. Ha creado el «Office general des fruits de France et des colonies», como ha organizado otras oficinas para buscar arbitrios que conviertan en realidad el «achetez français». Y he aquí como aquel «office» inicia sus propagandas. Ha organizado un cuerpo de misioneros que recorre Francia dando conferencias sobre la utilización racional de las frutas y sus posibles transformaciones industriales y domésticas, exhibiendo películas cinematográficas, adiestrando a los maestros y maestras de escuelas, estudiando las producciones locales, acercándose a los alcaldes y a las cámaras gremiales y a los sindicatos de iniciativas y a los fruticultores de cada región.

Y he aquí que en España, mientras Granada ha dejado en descuido la creación de su Estación de Fruticultura, están entrando por nuestras aduanas centenares de toneladas de cerezas, ciruelas, peras, manzanas, albaricoques y duraznos, sin sabor y sin aroma, con algo de la consistencia del caucho y del picor de la goma de masticar, que se produjeron en las arboledas de California y la Florida y son riqueza allá y empobrecimiento y torpeza y mantecadas aquí. Quién pudiera extremecer a la desdichada patria española gritándole en un clamoroso estridente: «Comprad español».

DIONISIO PÉREZ

(Prohibida la reproducción)

(Conclusión)

El señor Blanes

Usa de la palabra el señor Blanes, de edad gozado por Instituto. Hace constar que aunque está conforme con la totalidad de las conclusiones crea por convención de la campaña emprendida debe hacer dos observaciones a ellas. Una referente a las reformas que se hace de hacer en el Reglamento referente a la supresión de votos por derecho propio a que todos estemos de acuerdo; otra la supresión del artículo según el cual la presidencia de las mesas electorales para votos de la C. O. U. haya de ser ocupada por los párrocos.

Terminó haciendo la observación a lo dicho por el señor Villalobos de que si bien él ve con simpatía el apoyo a los del transporte, cree que no conviene sumar dificultades en una empresa como la nuestra de por si dificultosa.

El señor Compani

El diputado federal se presenta en la asamblea con su doble personalidad de avero y de representante de Almería y a continuación expone detalladamente su gestión en los minis-

terios, principalmente en el de Estado, donde se encontró la buena disposición que había para obtener que la uva de Almería sea importada nuevamente en Afganistán.

Pasa de relieve que en la balanza comercial con los Estados Unidos, se va que estamos colocados en una situación difícil, pues ellos nos retiran más que nosotros a ellos y no se puede hacer una presión en ese sentido, pero sin embargo, crea que por medios diplomáticos se obtendrá renovar las relaciones entre los uveros almerienses y los consumidores yanquis.

Riere su breve actuación en la Cámara Uvera a la que fue llevado para servir a la Repùblica y que una vez cumplida su misión que duró un mes, presentó su dimisión porque él no podía detener, como buena republicano, un cargo que no era de elección popular. (El eredor recibió una formidable ovación.)

Terminó circunscindiendo a los párrocos para acompañar a los expedicionarios que vayan a Madrid y para proseguir sus gestiones en favor de nuestro preciado fruto y en defensa de los intereses de la provincia que representa en el Parlamento. (Nuevamente es aplaudido calorosamente.)

Otros oradores

El Sr. Llorente Martínez, se adhiere a las conclusiones en representación de los párrocos de Dalias, pronunciando breves y elocuentes frases de renunciamiento para los promotores de la Asamblea.

El señor Ortega hace un llamamiento a los párrocos, proporcionando el traslado a Madrid del mayor número, a ser posible en tren especial.

El señor Eirota, en un breve discurso, se adhiere a las conclusiones y hace, a la vez, estinadas consideraciones sobre la intervención de los uveros en el Consejo de Economía Nacional.

A continuación, el señor Callejón González, después de adherirse a las conclusiones de la Asamblea, con el mayor entusiasmo, indicó de pasada que la representación de los párrocos en el Consejo de Economía Nacional se efectuaría horas para la recogida de enfermos y también para el traslado de heridos, según se vea en cada caso.

—¿Es que ha observado usted algunos abusos?

—No; no se trata de ésto, es que se viene dando mucha comodidad a los heridos de poca importancia, y con objeto de hacer unas economías en el gasto de gasolina en todo lo que se pueda.

Quiere hacer constar para desmentir los rumores que circulan de que cometían abusos el veterinario municipal del Matadero, que precisamente por los cargos que legalmente ostenta dicho señor, de veterinario municipal, director del Matadero e inspector de higiene pecuaria, se ha interpretado en sentido erróneo las funciones de éste, pues como tal inspector de higiene pecuaria, según la ley, ha de cobrar diez pesetas a todo grupo de ganado que sea llevado al Matadero y que no lleve la correspondiente guía, con objeto de hacer.

A este objeto le ha ofrecido a dicho veterinario que esta gestión la haga fuera del Matadero, con el fin de que no se interprete su función, como ha ocurrido.

ASISTENCIA SOCIAL

En los comedores de esta benéfica Asociación se les facilitó ayer comida a 320 niños y 380 adultos.

En el sorteo celebrado en la rifa de los Igualtes, correspondió el premio al número 31.

Lea usted

El Teatre Moderno

ter ante los ministerios una representación de párrocos en número de quinientos que clamorosamente expresa a los poderes públicos la urgente necesidad de resolver, por parte del Gobierno, los distintos problemas que se expresan en las conclusiones que fueron aprobadas y que todos conocen ya.

■Párrocos, se os presta ocasión para ayudar al triunfo!! ¡¡Ahora o nunca!! ¡¡Vamos todos a Madrid!!

Una circular

Adjunto tenemos el gusto de remitir a Vd. una copia de las conclusiones aprobadas por la Asamblea, que celebramos esta mañana en el Círculo Mercantil, para que las haga conocer a los párrocos de esa sociedad o de su pueblo.

Es muy interesante que a vuelta de correo nos diga el número de billetes que hemos de reservar para el tren de Madrid, teniendo en cuenta que el referido tren será «especial», que probablemente no llevará más que una clase. Tercera, para todos, y que se pueda dar por seguro, que el billete de ida y vuelta, valdrá sobre unas cincuenta pesetas.

Por la categoría de esa sociedad o de ese pueblo, y en armonía con lo que están dispuestos a hacer los demás, creamos que debe cubrir el menor puesto en el tren, y sobre éstos los que quieran, que convengan a la defensa de los intereses de la Provincia, y al definitivo triunfo de nuestro resto propuesto, que la Comisión de los que vayan a Madrid sea lo más numerosa posible, y de este modo se hará más presión sobre el Gobierno.

Seguramente el día señalado para el viaje (pendiente de confirmación) será el quinto por la mañana, con objeto de hacer el viaje completo en el día y directo hasta Madrid.

El regreso se hará también de día y en la misma forma, calculando que la estancia en Madrid será únicamente de 48 a 72 horas.

Vd. se tomará las precauciones convenientes para el cumplimiento de lo que en esa sociedad acuerden o en ese pueblo convengan, y organizará la expedición de esa comisión con su jefe de Partida.

La contestación debe enviarla a la siguiente dirección:

—Sr. don Antonio Lozano Lázaro, Terriza, 3, Almería.

Por la Comisión organizadora: su atto. s. s. el secretario, Antonio Lozano.

Conclusiones

Primera.—Gestionar del G

Un pleito famoso llamado a producir gran escándalo

Nos referimos, señor ministro de Justicia, al famoso pleito que mantiene la poderosa Sociedad Tigón contra el propulsor de la riqueza aurífera de Rodalquilar, el benemérito ciudadano don Juan López Soler, quien gravemente en su salud y su hacienda, ha venido más de treinta años concurriendo a estudiar esta importante zona minera, hasta lograr descubrir una gran riqueza que hoy ya constituye una realidad para esta provincia, pero que, las garras capitalistas amparadas durante el régimen caído, por la propia persona del monarca y sus más allegados servidores, hizo que la poderosa Sociedad Tigón en la que participan don Alfonso de Borbón y sus secuaces, entorpeciera con un pleito a todas las personas que atañen a Rodalquilar que hoy no tienen dónde ganar un jornal y la situación es harto difícil para ellos.

Como tenemos una fe absoluta en la honestidad del más alto Tribunal de la Nación, ni siquiera el más ligero indicio de duda se nos ofrece de que se hará justicia, pero lo que sí nos preocupa y es por lo que hemos de llamar la atención de V. E., señor ministro de Justicia, es que las dilaciones que lleva la resolución de este asunto perjudican a miles de familias de mineros de Rodalquilar que hoy no tienen dónde ganar un jornal y la situación es harto difícil para ellos.

Ayer nos ha visitado una comisión para rogaros que intercedamos en su favor y no prendiendo hacer otra cosa, únicamente se nos ocurre dirigir esta súplica a V. E. para que este asunto se demore y se resuelva prontamente, pues de la resolución del Alto Tribunal, depende el trabajo de miles de mineros condenados hoy a la más dura situación.

Comentarios frívolos

Cuando hicimos la campaña contra el régimen consumidor patrocinado por el Ayuntamiento, nos ladronaron todos los cañes que aspiraban a roer hueso y encima nos insultaron llamándonos insidiosos y otras lindezas...

Al cabo del tiempo la verdad se abre paso y todos vienen a sacar la razón.

—Cómo cambian los tiempos!

El edil Sr. Limones se acuerda a los cuatro meses de haberlo repetido muchas veces DIA- RIO DE ALMERIA que el señor Basquiana es incompatible con el cargo de gobernador.

—Más vale tarde que nunca! Pero este arrepentimiento tardío no impide que le echen en cara los malos asesamientos de antes y su ligereza de lengua para calificar cosas y personas.

—Es de vivos cambiar de parecer.

—Como que le pica la retaguardia en la Agrupación!

Después de las preguntas de la última sesión al secretario del Ayuntamiento y del informe solicitado al infractor, están ambos funcionarios que no les llega el Alcubilla más allá de las narices.

No es para menos, después de una improba labor de asesamientos «honorable causa».

Pero con ser las preguntas de doble filo, más comprometido del caso es dar la contestación por escrito.

De eso depende que pierdan el centro de gravedad y el que ahora se caiga, San Pedro se la bendiga!

Los bien informados dicen que el sábado retorna el señor Aizas «vincitor».

Que fué a ver al señor Casares y por allí y que trae las alforjas repletas para colocarlo en la Diputación.

Ni lo uno ni lo otro podemos creer.

Así nos quedamos en el justo medio y que bajen al ruedo los regocijados nulos y danzantes del P. R. P. S. por si alguno se atreve a tocar el clarinete.

—Pero por esta vez ninguno va a tocar pito!

Avanza en

“Diario de Almería”

En la sesión última del Ayuntamiento, un concejal que viene piruleando en el partido socialista, donde ya lo conocen demasiado, se permitió formular una denuncia contra determinado facultativo de la casa de Socorro, movido acaso por venganza mezquina de algún otro camarada de su talla moral, tomando como pretexto que en dicho establecimiento se practicaban operaciones.

Deseoso de comprobar la denuncia nos informamos en la casa de Socorro, de que allí hay dos operadas. Una, Encarna Solves, vecina de Almería y que vive desde que casó hace varios años, en el barrio Cebollar; e Isabel Peisado Romero, también vecina de esta capital y con domicilio en Restoy, 73.

Hemos averiguado también, que el Ayuntamiento no puede tener perjuicio económico con estas intervenciones operadoras, y que si lo tiene es despreciable comparado con los beneficios que reporta a estas pobres mujeres desvalidas, que allí encuentran alivio a sus males corporales con las 250 pesetas al año, sus infantes,

que para atenciones de su asistencia post-operatoria, hay consignadas en el presupuesto municipal.

El celoso edil ha puesto de manifiesto una vez más su incapacidad para un cargo que le viene muy ancho y su extrañamiento para asimilarse un ideal tan humano como el marxista.

Sobre la veracidad de la denuncia, hay que decir con nobriza, que aunque se hubiera confirmado, es altamente honorable para los técnicos de aquel centro excederse en el cumplimiento de su deber en beneficio del pueblo, de ese mismo pueblo que eligió sin saber a quien a un edil que casi le paga y que lo llevó para que defendiera a los pobres que son los más necesitados de atender y cuidar la salud de sus mujeres y de sus hijos.

En Zaragoza hieren gravemente a un teniente y a dos estudiantes

obstac

Por telegrama y teléfono

INFORMACION POLITICA

Una importante aclaración del presidente del Tribunal de Cuentas.

Madrid.—El presidente del Tribunal de Cuentas y diputado por Málaga don José Gómez Chex, ha desmentido ante los periodistas que fuera él, como equivocadamente se ha dicho, el protagonista de un altercado que se registró recientemente en la Casa del Labrador, en Aranjuez.

Los protagonistas del hecho —según declaraciones del señor Gómez Chex— fueron un ministro de un Tribunal y un alto jefe de Contabilidad de Hacienda.

El incidente en cuestión está siendo muy comentado.

Se reanudan las clases en la Universidad

Madrid.—Hoy se han reanudado las clases en la Universidad Central, entrando todos los alumnos sin registrarse incidente alguno.

Toma de posesión del nuevo jefe superior de policía

Madrid.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo jefe superior de policía, de Madrid, señor Aragón.

Revista a los guardias de asalto

Madrid.—El director general de Seguridad scudió esta mañana al cuartel de San Francisco, revisando a los guardias de asalto de Madrid y a los que van destinados a provincias.

Reunión de los socialistas.—Su posición con el Estatuto

Madrid.—Ha tenido lugar una reunión de la minoría socialista, asistiendo a ella delegados de la U.G.T. de Cataluña. Estos coincidieron con los delegados del partido socializ-

ta catalana al apreciar el Estatuto de Cataluña.

Crean y sostienen estos delegados que se debe conceder a Cataluña una amplia autonomía administrativa sin extramitificaciones que podían ser perjudiciales para todos.

El señor Largo Caballero manifiesta que los socialistas no se pronunciarán en contra del Estado, sino que se discutirán algunos puntos que juegan dudosos, especialmente lo que concierne a legislación social, opinando en este punto que es cuestión que debe solamente emanar del poder central.

Intervención al Gobierno sobre los sucesos de Zaragoza

Madrid.—En los pasillos del Congreso se decide con insistencia que se pensaba interpelar al Gobierno sobre los sangrientos sucesos de Zaragoza. En esta intervención se acusará al señor Royo Villanova por haber excitado los ánimos de los estudiantes contra el Estatuto de Cataluña.

Inrerentes declaraciones del señor Lerroux

Madrid.—El Sr. Lerroux hablando con algunos periodistas, negó que la oposición de los radicales a la ley de Deslegaciones del Trabajo, constituya una oposición sistemática como se ha dicho.

Dijo el Sr. Lerroux que ellos juzgaban deseable la referida ley, pero que dará sus votos al Gobierno cuando lo estime necesario.

Respecto a la duración de las actuaciones Cortes, dijo el Sr. Lerroux que es asunto que no tiene importancia después de ser aprobada la Constitución, porque la vigente Ley Electoral puede servir para sucesivas elecciones, aunque los radicales escataran otra si la hubiera para entonces.

Las Cortes Constituyentes

Madrid.—A las 4 en punto de la tarde da comienzo la sesión del Congreso.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de M. Doumer y M. Albert Thomas

El presidente, señor Besteiro, propone y se acuerda por unanimidad, hacer constar en el acta de la sesión, el sentimiento de la Cámara por la muerte de los señores Doumer y Thomas.

El señor AZANÁ, en nombre del Gobierno, se schiere a la proposición del presidente de la Cámara.

Ruegos y preguntas

El señor SOLA se interesa

por la situación en que van a quedar los obreros de la Compañía Transatlántica al rescindirse el contrato con el Estado,

rogando al Gobierno que acoja a esos trabajadores que se van a quedar en una crítica situ-

ación.

El diputado señor EGO CHEAGA dirige un ruego al señor ministro de Hacienda so-

licitando se preocupe con el

mayor interés en favor de los empleados de las recaudaciones del Estado.

El señor CARNER le contesta asegurándole que ha inter-

sado de los señores Delegados de Hacienda que procuren co-

servarlos en sus respectivos puestos.

E el ciudadano almeriense don ANTONIO TUNON DE LARA

dirige un ruego al señor mi-

nistro de Instrucción Pública,

solicitando que a los cursillistas del Magisterio se les reduz-

can los ejercicios a una terce-

ra parte.

El diputado señor MARTIN

DE ANTONIO se ocupa de la

destitución del doctor Nogue-

ra de la Dirección del Hospi-

tal de la Cruz Roja. Dice que el

referido doctor se negó a des-

cubrirse al tocar el himno na-

cional durante el Congreso Mé-

diso, en el que ostentaba nada

más que la representación del

Gobierno por el cargo que desempeñaba.

El diputado don LUIS BE-

LLO solicita una pensión para

la viuda de Pablo Iglesias.

La Reforma Agraria

Se pone a discusión el orden del día figurando en primer la gar el dictamen del proyecto de Reforma Agraria.

El presidente de la Cámara señor BESTEIRO propone que se examinen en primer término los votos particulares de los diputados señores Díaz Moral e Hidalgo, para después pasar a la discusión de la totalidad del dictamen y del articulado de éste.

El señor Prieto consumió

gran parte del Consejo informando de las vías recientes a diversas provincias, exponiendo las medidas de solución de la crisis obrera.

Ampliación del Consejo

Se ha facilitado a los par-

tidistas una nota ampliando los asuntos del Consejo que dice lo siguiente:

El señor Prieto consumió

parte del Consejo informando

de las vías recientes a diversas provincias, exponiendo

las medidas de solución de

la crisis obrera.

Añadió el señor Largo Caballero que los representantes del socialismo en Cataluña no son oponentes al Estatuto, lo desean pero atemperado a la realidad, como se le indicaría al señor Campaña que ha informado en sentido contrario al Estatuto, lo cual ha demostrado que desconocía la situación de Cataluña.

Contestando a otra pregunta

de un periodista manifestó que ignoraba si se levantaría la sesi-

ón de hoy del Consejo en se-

ñal de duelo por la muerte de

Doumer, pues ese asunto lo co-

rresponde al presidente de la

Cámara señor Besteiro.

Nota oficial

El Consejo terminó a las tres

de la tarde, facilitándose a los

a los cuales debe aplicarse el estatuto ferroviario de la Diputación.

Sobre este punto no se tomó acuerdo, pero el señor Prieto apuntó alguna solución que puede ser viable.

El Gobierno ha encargado al ministro de Estado señor Zulueta de la creación de una orden enmemorativa de la República en carácter civil y en cuanto lo estudie el ministro lo tráserá a la aprobación de los compañeros.

Zulueta da la orden de que se aplique el Estatuto ferroviario de la Diputación.

Además la nota que mañana

marchará a Bilbao el ministro de Obras Públicas para estudiar el paro obrero, pues existen más de veinte mil obreros sin trabajo. Estudiará el desarrollo de las obras públicas para darles colocación al mayor número.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto dedicó gran atención también a la situación de los ferrocarriles de pequeña importancia, los cuales no pueden seguir explotados por las sociedades propietarias. En vista de ello el Estado se encargará de su explotación durante medio año, pero siguiendo los gastos por cuenta de dichas sociedades y pasado medio año si los ferrocarriles volverán a las sociedades explotadoras.

El señor Prieto

En el Círculo Radical

Conferencia pronunciada por el Sr. Vázquez Maldonado

El domingo en la noche tuvo lugar, en el Círculo Radical, la conferencia a cargo de don Francisco Vázquez Maldonado, que oportunamente fué anunciada, quien disertó sobre el tema "Autonomía Municipal".

Hizo la presentación del orador don José Pérez Almanes, quien expuso las cualidades que adorran al conferenciante, como asimismo indicó la circunstancia que en él concurren de que habiendo sido miembro de la comisión municipal de Presupuestos, y conociendo por tanto y por experiencia propia esta clase de problemas administrativos, su conferencia tenía que ser interesantísima teniendo además en cuenta los méritos y la cultura del orador.

A continuación usó de la palabra el señor Vázquez Maldonado, comenzando exponiendo el verdadero concepto del principio y la necesidad de su existencia para que puedan ser llevados a cumplido efecto los fines sociales que le son privativos. Establece después las diferencias que existen entre el municipio rural y el urbano, distinguiendo al primero la preponderancia agrícola y el régimen directo, mientras al segundo lo caracteriza el régimen representativo. Señala a continuación el aboleño hispano del municipio y afirma que los hombres primitivos, empujados por la humedad que determina el régimen de lluvias, construyen las ciudades lacustres, que son los primeros núcleos que aparecen de colectividad humana. Se ocupa de las tribus trogloditas, que por un sentimiento de convivencia y de religión permanecen agrupadas y dan origen a los primeros rudimentos de la agricultura. Más tarde —dice— mejorada la agricultura, el hombre siente la necesidad de la defensa y construye las fortalezas. Con el tiempo, el fomento de la riqueza y el desarrollo del comercio da lugar a la apariación de las clases adineradas que empiezan a construir ciudades de tipo urbano tales como Atenas, Corinto, Siracusa y Cartago. Sostiene que la familia fomenta la propiedad, siendo, por tanto, contraria al comunismo. El fundamento de la sociedad, dice, es la fuerza, que más tarde origina el Islam, así como la reunión de éstos forman la tribu, y el conjunto de tribus, la familia, que es una forma más perfecta de organización social, religiosa y política.

Habla de la autonomía municipal en Roma donde en un principio las ciudades conquistadas gozaron de una gran independencia administrativa, pero esta situación acaba con el Edicto de Caracalla, que al conceder la ciudadanía a todos los habitantes libres del Imperio, extingue la autonomía municipal y aparecen las primeras manifestaciones del centralismo, cuyo centralismo llega a originar tal abuso que todos rehusan el cargo de decurión por lo mediáticos que estaban, ya que con sus propios bienes tenían que responder de su gestión. Con los viñegados desaparece el municipio en el concepto clásico de Roma. Sin embargo, durante la reconquista, la concesión por los reyes de las cartas-pueblos, emanación de la organización local en infinitud de municipios, y así éstos, vigorizados y para no perder sus franquicias y privilegios, se alzaron varias veces contra el poder absorbente de los monarcas. Hace a continuación una apología de las libertades castellanas y recuerda la gloriosa jornada de los Comunes, que fueron destrozados en los campos de Villalar por Carlos I pero iniciaron las revindicaciones de las claras populares.

Sigue refiriéndose al verdadero significado de las revoluciones cuyo fin capitalismo tiene que ser echar los cimientos de una nueva Constitución pero para ello, y como forma final, debe modificarse la estructura económica de los pueblos, bajo la base, desde luego, de desarrollar una nueva política contributiva. Recuerda que la Monarquía expandió la capitulación, el impuesto, como una losa de plomo que gravitaba sobre las clases medias y de la que resultaba la ilesa nobleza. Y así, don Santiago de Alba se hizo impopular en el Ministerio de Hacienda por haber pretendido que las cla-

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona
Medicina general y enfermedades de la infancia
Consulta de 8 a 5. Conde Ofalia, 24

Avisos de Lotería

Isabel Fernández y Enfrasía Alvarez, hacen saber a las personas que lleven participación en el número 21.029 y en el 14.174 del sorteo del 11 del actual, pueden pasar a recoger su importe en el Puesto de las Flores del Mercado.

José de los Ríos hace saber que no habiendo llegado el décimo suscrito número 18.455 se ruega a los que tengan participaciones se pasen a recoger su importe por el domicilio Féderico de Castro número 19.

Se ruegan a los que lleven participación en el número 17.973, repartido por Julia Rodríguez, cambiadora del mercado, que pasen a recoger el importe de dichas participaciones, pues no ha llegado el décimo.

José Rivas Galera hace saber a quien posea participación en los números 17.118, 17.503, 33.759 y 42.175, sorteo del 11 Mayo, quedan anuladas estas y su importe será abonado a los interesados.

José Palenzuela Galafat comunica quien posea participación del número 21.378, sorteo 11 Mayo, que puede pasar por su domicilio, Encuentro, 14, a fin de retirar el importe de la misma, pues no ha recibido el décimo cuyo número se indica anteriormente.

Antonio Ortega hace saber a quien posea participación del número 28.657, sorteo 11 Mayo, que puede pasar por su domicilio, Encuentro, 1-8 Avenida de la República, 51

Dr. A. Fornieles Ulibarri

OCULISTA

Consulta de 11 a 1. Teléfono 1-1-8

Avenida de la República, 51

Notas de Sociedad

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el farmacéutico de Roquetas de Mar, don Ginés Llorca Martí.

También hemos saludado en ésta al secretario del Ayuntamiento de Tabernas don Juan Compani.

Ha regresado de Alicante, Barcelona y Madrid, el comerciante de esta plaza don Francisco Plaza Ortega, acompañado de su esposa.

UN BAILE

Organizado por el elemento joven se celebró el pasado domingo un baile en los salones del Club Taurino, viviéndose éste muy concurrido de bellas señoritas.

NECROLOGIA

A la corta edad de 4 años, y después de pecho enfermedad, ha fallecido el angelical niño Antonito Amate Torres, hijo de don Federico Amate Solbes, oficial de Correos de esta Administración.

Ayer tarde a las 6:30 tuvo lugar el acto del sepelio al que concurrieron numerosas personas.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Grandioso festival en el Salón Hesperia

La comisión «Pro Escuela de Minas de Almería» ha organizado para el próximo sábado, día 18, por la tarde, en el Salón Hesperia, una función de cine, proyectándose la soberbia joya cinematográfica «La Rubia de Ligarpore», que ha sido exhibida durante largo tiempo en el Palacio de la Música, de Madrid, obteniendo un ruidoso éxito.

Completarán el programa una divertida película de dibujos y la acreditadísima orquestina de la F. U. E., que tan acertadamente dirige el señor Sánchez Asensio.

Aseguramos será un éxito, por el fin que se persigue y por la película que han contratado.

Consultar fletos y demás informes a:

Francisco J. Russo.-Paseo Gaspar Núñez, 4, pral. Tel. 228

HERMOS

1/2 litro uno 375
3/4 575
1 725

Aimacenes Escámez

Plaza de Vivas Pérez, 2

Servicio decenal de cabotaje por la "Comercial Mediterránea S. A."

El vapor

TERESA"

Saldrá de Barcelona el día 13 del corriente, admitiendo carga para Tarragona, San Carlos de la Rápita, Alicante y Almería.

Consultar fletos y demás informes a:

Francisco J. Russo.-Paseo Gaspar Núñez, 4, pral. Tel. 228

Fábrica de Sellos de Cauchí LA UNICA

Sellos de cauchí de toda clase y tamaño-Imprimates de cauchí Numeradores-Fechadoras-Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera-plantillas esmalteadas-Sellos de metal para leche y para fuego.

Perfumería y cosmética en todos los trabajos

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo Para encargos "Bodega de Almería" y Rambla, 32. ALMERIA

Fábrica de loza y piedra artificial

JOSE PADILLA
Calle de Bécquer, número 1
ALMERIA

SERPENTINA EN ACCION

El feudo de Fiñana

Para que se convenzan de que nos sobra la razón para combatir a ciertas gentes, robustamente conocidas, y que ahora pretenden desorientar por haberse puesto la careta radical socialista, veamos lo que viene ocurriendo en Fiñana, feudo de los familiares de Serpentina, antes de la Dictadura, en la Dictadura en todo auge y ahora con la República en todo su apogeo.

Recientemente el diputado socialista por Almería señor Ferrer, ha elevado su voz en el Parlamento protestando contra los desmanes caciques de Fiñana, sostenidos y amparados por Serpentina Amarrilla en el Gobierno civil de Almería, donde hace muy poco, por sugerencias al gobernador señor Alas, logró que éste destituyera a tres concejales socialistas del Ayuntamiento de Fiñana para reemplazarlos por elementos adictos al cacicato serpentino.

Como se ve, el antiguo secreto del cacique ha superado en mucho las malas artes que él supo imponer a su antiguo amo y señor.

Se impone de una vez arrancar las caretas a esta clase de tipos y barrerlos para siempre porque constituyen una verdadera deshonra para la República.

Pero hay que ir abiertamente contra ellos y contra los maestros republicanos que protegen a gentes de esta laya.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

JUICIO CELEBRADO

La causa que para ayer estaba anunciada en la sección primera de esta Audiencia provincial, seguida por el Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Andrés Ocaña, por el delito de atentado, fue celebrada, quedando concluida para sentencia.

SENTENCIA CONDENATORIA

En la sala de la sección pri-

mera se celebraron las causas números 234 y 251, acumuladas, del año 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra José Manzano Ferrer, por el delito de daños.

El tribunal le condena a la multa de 125 pesetas, tres días de arresto mayor, pago de las costas procesales e indemnización al perjudicado de 4.599 50 pesetas.

Asociación de Cultura Musical

Hoy hace su presentación en el Teatro Cervantes, el exímio guitarrista Andrés Segovia, que por sus cualidades preeminentes, figura en las avanzadas de este arte maravilloso.

Ha aquí el programa que ejecutará Segovia, y el cual empezará a las 6 en punto de la tarde:

I

Dos estudios, en si bemol y en do.—Sor.

Tema variado.—Sor.

Piezas características (dedicadas a Segovia).—Torroba.

a) Preludio.

b) Oíveras.

c) Canción.

d) Albada.

e) Los Mayos.

f) Panorama.

Estudio.—Tárrega.

II

Partita en la.—S. L. Weise.

a) Preludio.

b) Alemande.

c) Gigue.

Minuet.—Haydn.

Petite valse.—Grieg.

III

Fandanguillo.—Turina.

Canción y Preludio.—Ponce.

Danza en sol.—Granados.

Torre Bermeja.—Albeniz.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADAS

Vapor español «Roberto R.», de Aguilas, con carga general.

Idem idem «Atiluce», de Málaga, con idem.

Idem Idem «Delfín», de Melilla, con idem.

Balandra española «Matilde», de Málaga, con idem.

Palebot «San José», de Málaga, con idem.

SALIDOS

Vapor español «Roberto R.», para Algeciras y Ceuta, con carga general,

Idem idem «Atiluce», para Ceuta, con idem.

Idem Idem «Delfín», para Melilla, con idem.

Balandra española «Matilde», para Málaga, con idem.

Palebot «San José», para Cartagena, con idem.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido creadas con carácter definitivo las siguientes escuelas de nuestra provincia:

Una de párvulos en Canjáyar; una de niñas en Arroyo Aceituno (Castor); una de niños y otra de niñas en Arroyo de Albaicén (Castor);

una de niñas en Urcos (Huércal-Overa); una de niños y otra de niñas en Paterna del Río y una escuela graduada de niños, con tres grados en Vélez Rubio.

Notas bursátiles

París 4960

Londres 4610

New York 1257

Berlín 299

Roma 6864

Levante

Diario de Almería

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada. Premio extraordinario de Licenciatura. Médico militar. Médico por oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS. - RAYOS X
De 11 a 12 y de 3 a 5. - Lope de Vega, 11. - Teléfono 318

DOCTOR MONROY

Edificio de nueva construcción con calefacción central. - Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. - Timbres. - Cuarto de baño. - Capilla. - Jardín y terraza. - Rayos X. - Electroterapia. - Diatermia. - Laboratorio de análisis.

Cirugía general Radioterapia profunda Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8 Teléfono 4-9-9

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

¿Puede Combatirse la Epilepsia?

Los Médicos Elogian un Nuevo Descubrimiento Médico

Nueva York, E. U. A.—De Europa, Asia y América lo informes que llegan de conocidos médicos enciman entusiasticamente al nuevo tránsito para el alivio de la epilepsia. Al describir el nuevo remedio, el doctor Imre, conocido médico de Budapest, Hungría, dice: «En casi todos los casos tratados, los ataques se suspendieron inmediatamente y la condición general del paciente mejoró notablemente».

Para más interesantes detalles, escriba y pida el libro titulado: «Puede Combatirse la Epilepsia?». Es gratis. Diríjase a Renesol Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E.U.A. Despacho 108.

Sucesos de la provincia

HUERCAL-OVERA

Ha puesto fin a su vida, ahogándose de un olivo, la vecina de esta villa María Asunción Parra Guerrero, de 48 años de edad, con residencia en la barriada de Ursal, en el cortijo conocido por «Trilles».

El Juzgado municipal intervino en los primeros momentos ordenando el levantamiento del cadáver. Parece ser que las causas que le impulsaron a tomar tan fatal resolución, fué la de ver perdida la cosecha actual.

ROQUETAS DE MAR

En el kilómetro núm. 3 de la carretera que conduce a esta villa, se incendió la camioneta núm. 1843, de esta matrícula que iba cargada con dos mil kilos de tomates, quedando totalmente destruida.

Las causas originadoras del incendio parece ser fueron la derramarse gasolina dentro del motor, según manifiesta su propietario y conductor Roque Villanueva López, el que resultó con heridas en ambas manos, de pronóstico grave.

Intervino el juez de instrucción. Las pérdidas se calculan en una 15.000 pesetas.

Banco de Construcción S. A.

(Antes Banco de Ahorro y Construcción)

El tan conocido BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCIÓN, con el fin de poder corresponder a las peticiones de operaciones que sus Estatutos les prohibían, se han transformado en una entidad alónima, intervenida por el Estado, con el nombre de BANCO CONSTRUCCIÓN S. A., cuya Sociedad continúa cuantos contratos existían en la anterior Cooperativa, tanto los de los socios de Ahorro, como los de construcciones y fincas rústicas.

Además, se establecen nuevas operaciones, como son: Préstamos hipotecarios y compra de casas, etc., que van teniendo una gran acogida, aparte de la construcción de casas y fincas rústicas.

Acaban de entregarse en la demarcación de esta Sucursal y por el Director de la misma, D. Manuel Moya, otras tres casas construidas a los asociados don Antonio Albandeas, don Vicente Ortega y don Juan José González García. Las tres son magníficas y de gran gusto artístico, proyectadas por el arquitecto don Daniel Rebio.

Hay otras varias en construcción y todas son para amortizarse en largos plazos.

El capital social del Banco para de 140.000.000 de pesetas y a él puede contribuir lo mismo los pobres que los adinerados, pues se han establecido, en vez de los contratos antiguos de Ahorro, unas CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, en las que se pueden ingresar desde 50 pesetas hasta 100.000, con grandes beneficios, pudiendo los interesados en ellas disfrutar de los préstamos, compras, construcciones, etc., es decir, en cuantas operaciones trabaja el Banco.

Para informes, en la Sucursal, establecida en la Plaza de Riego n.º 27, de 11 a 1, o en cualquiera de las Agencias del Banco.

Lea usted "La Prensa"

Ecos varios

NUESTRO CLIMA

Presión media del día	767,1
Temperatura máxima	21,0
Idem mínima	11,8
Idem media	16,4
Humedad relativa media	28,5
Escurridad en 24 horas	7,4
Lluvia en 24 horas	0,0
Viento dominante	8
Viento en metros por segundo	2,5
Estadios	Nuboso

Nota del Observatorio Central. Estado general atmosférico del día 10 de mayo, a las siete horas: En el Atlántico, entre los meridianos 20 y 60, se hallan varios centros de perturbación atmosférica que se producen mal tiempo. También al Norte de Puerto-Rico se encuentra otro centro borroso, y otro más al Sur de los Grandes Líagos, y el Noroeste de estos, por el contrario, aparece presente alta. La boya de Europa se retira por el Báltico, mejorando el tiempo sobre la parte occidental europea. Al Sur de las Azores existe un anticiclón bien definido y caracterizado.

Tiempo probable hasta el día 11, a las siete horas: Cantabria y Galicia, vientos moderados de la región del Oeste y lluvias. Resto de España, buen tiempo.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos de la región del Este y cielo algo nuboso.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

BOLETIN OFICIAL

En el número del día 6 del corriente publica el «Boletín Oficial» lo que sigue:

Decreto del Ministerio de Agricultura autorizando la importación de cien mil toneladas de trigo exótico.

Anuncio de la Diputación provincial al concurso para la adquisición de diez camas con destino al Hospital.

Edictos de los Juzgados de Baza y Vélez Rubio.

Edictos de los Ayuntamientos de Roquetas de Mar y Purchena.

TELEGRAMAS Y TELEFONEROS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas:

Telegramas.—Anita Cortés, Juan Navarro y Consuelo Sánchez.

Teléfonos.—Emilio Sierra, Clemente Manzano, Sargento Calavera, Capitán del vapor «Río Miño», Epifanio Almadiz, José Morales, Miguel Romero, Blasco, López Martínez, Rosal de Vidal y José Lando.

SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don José Seriano.

Practicante, don Francisco Pérez.

Matrona, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Francisco Soriano.

Practicante, don Francisco Márquez.

CONSULTAS GRATUITAS

Hospital.—Cirugía general de mujeres, don Eduardo Pérez Cano; enfermedades del aparato de la visión, don Rafael Aráez; medicina general de hombres, don José Arigó Serrano, cirugía general de hombres, don Manuel Gómez Campana; ginecología y tecología, don Fermín de Torre (excepto los viernes); sábados y viernes, don José Alferez Lirón; enfermedades mentales, don José Arigó. Todas ellas, de 9 a 11 de la mañana.

Casa de Socorro.—Embarazadas, den Juan J. Jiménez Canga-Argüelles, de 11 a 12; maternología y puericultura, den Francisco Soriano Romero, de 3 a 4; don Alfonso Triviño, de 9 a 10; enfermedades del pachón, den Eugenio Peralta, martes, jueves y sábados, de 4 a 5 de la tarde.

DE ABASTOS

Matadero.—Durante el día de ayer se sacrificaron las reses siguientes:

4 vacas que produjeron 733 kilos de carne, 18 corderas, 126 kilos; 39 cabras, 293 kilos. Que dieron un total de 1.152 kilos de carne.

Parrillas.—Se vendieron los 100 kilos, nuevos, de 37 a 40 pesetas.

Al final, de 30 a 40 céntimos el kilo.

Huevos.—Se ha vendido el 100 del peso, de 15,50 a 16 pesetas.

Al final, de 15 a 17 y 112 céntimos el kilo.

Noticias y sucesos

LE VIOLENTO EL KIOSCO

Federico Ortiz Navarro, denunció en la Comisaría que en la pasada noche le violentaron la puerta del kiosco que tiene establecido en la Avenida de la República, llevándose varios efectos.

—En el mismo centro denunció también Antonio Martínez Milán que en la noche anterior intentaron abrir la puerta del kiosco de su propiedad establecido en la plaza de Manuel Pérez García.

LE ROMPEN UN CRISTAL

Julio Martín Lorenzo denunció ayer en la Comisaría a Santiago Flores Rivera, el que iba acompañado de otro y comenzaron a golpear con sacados palos sobre la puerta de su establecimiento de bebidas, rompiendo un cristal que valora en seis pesetas.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En el Hospital provincial falleció ayer Manuel Vicente Muñoz de 48 años de edad y vecino de Enix, de fractura bilateral de tibia y peroné, con resultado de amputación de la pierna en el pie izquierdo, de pronóstico grave.

Manifestó que se la produjo estando trabajando en la construcción del camino vecinal de Enix a Almería.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

POR INSULTOS

Carmen Hernández Vicedo y Paquita Moya Aguilar denunciaron a Teresa López por haberla insultado groseramente.

SON DETENIDOS LOS AUTORES DEL ROBO DE BOMBILLAS

Por la policía fueron detenidos Manuel Artés Pueras y Juan Valdívias Salmerón, como presuntos autores del robo de

Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:

Sociedad Anónima Romero
Avenida de la República, 2

Apartado número 2.

Teléfono 6-6.

Telegramas: BALMAS

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

Noticias y sucesos

LE VIOLENTO EL KIOSCO

bombillas efectuado días y días.

Poco después se presentó don Manuel Sánchez Jiménez y denunció la sustracción de dos bombillas de su domicilio, que valora en cinco pesetas.

Reconoció como autores del robo a los dos individuos primariamente citados, y don Juan Marcos Manzano se personó más tarde también en la Comisaría, reconociendo a los citados individuos como autores del robo de bombillas de que fue objeto días pasados.

De las gestiones realizadas, fueron detenidos, Juan Aguirre, Diego Martínez, Domingo Solano, José Martínez, Pedro Carvantes y Emilio Ruiz, los que fueron denunciados ante el juez municipal.

UN HERIDO

El guardia municipal, número 38 presenta a un menor por sustraer a Carmen Martínez Martínez, varias listas de la rifa de los «Iguales» valoradas en 450, que se recuperaron.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En el Hospital provincial falleció ayer Manuel Vicente Muñoz de 48 años de edad y vecino de Enix, de fractura bilateral de tibia y peroné, con resultado de amputación de la pierna en el pie izquierdo, de pronóstico grave.

Manifestó que se la produjo estando trabajando en la construcción del camino vecinal de Enix a Almería.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

POR INSULTOS

El guarda del cortijo, «Chirimías», del término de la Cañada, Manuel Hernández Sánchez, denunció a Teresa López y Paquita Moya Aguilar por haberlas insultado groseramente.

Propague

“Diarie de Almeria”

Entremos del ESTOMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(ESTOMALIX)

Encárguese un frasco y se notará pronto que

el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de

frutas de Alemania y Austria diríjase a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL

(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA.

Suscripción anual: Marcos 36.

José M. Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicinas general i-1 Partos

Enfermedades de la mujer

Coche Ofilia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-9

Consulta, de 2 a 4

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime a

Vapur

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al

Basil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos helices y telegrafía sin hilos,